



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS



PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONSUMO PROBLEMÁTICO



Objetivo

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



ODS Conexos:

- ODS 8** Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- ODS 10** Reducción de las Desigualdades



Tipo de Iniciativa

Política de la Empresa
(transversal a todos los centros operativos)



Localización:

- Provincia: Buenos Aires

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de

estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Meta 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



Palabras Clave:

"Salud y bienestar", "prevención de sustancias", "alerta temprana", "reducción de riesgos", "salud mental".

RESUMEN EJECUTIVO

A través del programa "Prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas" VASA asesora, promueve y facilita el tratamiento y seguimiento de los empleados de la empresa, y lo hace extensible a los familiares que lo requieran, así como a contratistas y transportistas. La iniciativa está orientada a promover hábitos más saludables, de modo de contribuir al bienestar físico, mental y emocional de las personas. En la misma línea, y contribuyendo también al cuidado ambiental, VASA ha sido declarada empresa libre de tabaco.



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

El programa apunta a contribuir a que los colaboradores tengan una vida más sana, esten motivados, satisfechos y promover ambientes de trabajo más seguros. Para lograrlo se implementan distintas iniciativas de prevención y promoción de la salud mediante charlas, reuniones y conferencias, consenso de las políticas con las partes interesadas, diagnóstico y control, así como orientación y seguimiento del tratamiento. A su vez, se conformó el Comité de Prevención y Control de Consumo de Alcohol y Drogas de Abuso conformado por los sectores de Recursos Humanos,

servicio médico, servicio social y el área de Medio ambiente, Salud y Seguridad. Sus principales responsabilidades son establecer los lineamientos de la política, concientizar e informar al personal sobre prevención, así como comunicar y consensuar con las distintas partes interesadas los posibles cambios de la misma.

Una encuesta realizada en el año 2018 relevó que el 75% de la población de VASA -sean o no fumadores- concordaba con la importancia de implementar esta política. Se retiraron

todos los ceniceros, dejando solo 2 en el exterior. Por su parte, el Servicio Médico de la empresa brinda seguimiento continuo trimestralmente a quienes dejaron de fumar como así también a quienes siguen haciéndolo. También se realizan recorridas y auditorias en la planta, en las que se relevan las colillas fuera de lugar y el cumplimiento de las medidas adoptadas.

Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURALES.

El principal desafío está dado en la continuidad del cambio de hábito de aquellos colaboradores que se suman al programa y por otro la posibilidad de sumar a nuevos colaboradores que aún perduran con el hábito del consumo de tabaco. Por este motivo VASA pone el foco en el acompañamiento constante y abordajes que se centran en la prevención.

Otra barrera encontrada fue la pandemia, los períodos de aislamiento y el alto ingreso de personal nuevo que dado que las iniciativas apuntan a un cambio de hábito a largo plazo vinculado a la salud de los colaboradores que se suman al programa.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES DE GESTIÓN

- 30 auditorías de salud realizadas por servicio médico durante 2021.
- 865 mediciones de test de alcoholemia entre marzo de 2021 a marzo 2022.
- 390 testeos de drogas durante marzo 2021 - marzo 2022.

INDICADORES DE TABACO:

- 521 colaboradores fueron sensibilizados en 2021.

Desde el inicio del programa, en 2019, la población fumadora se redujo en un 30%. Del porcentaje de fumadores actuales el 28% indica que no fuma en horario laboral.

Es un programa de continuo de evolución, dado que cada vez son más el número de colaboradores que participa y, en algunos casos, en que el personal lo requiere, se hace extensivo el programa a la familia o compañero para que dejen de fumar en conjunto.



“ A través del programa “Prevención y control de consumo problemático”, **Vasa** asesora y realiza el tratamiento y seguimiento de casos con consumo problemático.

Alianzas Estratégicas

- *Privadas (Cadena de valor/Empresa par)*
Sertec



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2022